

Política educativa del gobierno del Estado de México 1934-1940

Alicia Civera Cerecedo

Al subir Lázaro Cárdenas a la presidencia, la SEP impulsó una política educativa novedosa y controvertida: la educación socialista. La adopción, desarrollo y aplicación que dicho proyecto tuvo durante el sexenio 1934-1940 en las diferentes regiones del país estuvo mediada por las características sociales, económicas, políticas y culturales de las distintas entidades federativas. Así, por ejemplo, mientras en la región lagunera el proyecto obtuvo grandes logros en su vinculación con el reparto agrario, en otros estados, como Jalisco o Aguascalientes, la fuerte tradición católica se opuso y obstaculizó su desenvolvimiento.¹

En el caso del Estado de México resulta pertinente preguntarse cómo un programa educativo radical como la educación socialista fue rescatado por la política estatal, siendo una entidad en la que la Revolución fue vivida casi con sorpresa y como un proceso ajeno por no existir fuerzas de oposición desarrolladas, y en el que la tradición católica tenía una influencia no soslayable.²

Para responder a esta pregunta, ha sido necesario plantear dos ejes de análisis íntimamente relacionados entre sí. El primero se refiere a cómo una iniciativa educativa federal es retomada por los grupos políticos locales, a partir de las relaciones entre el gobierno central y la burocracia política estatal, y de los conflictos internos de esta última. El segundo eje se refiere a la necesidad de integrar en el análisis de la política educativa a ciertos sujetos sociales y políticos que por lo general han sido desatendidos por la historiografía de educación en México, y que inciden en la definición y forma de implantación de los proyectos educativos a partir de su participación o expresión política.

Entre la ausencia de fuerzas políticas desarrolladas y la cercanía de la capital de la República, el Estado de México se hizo muy susceptible a los vaivenes de la política central. A partir de 1917, esta última prácticamente marcó la estatal a través de dos grupos políticos que mantuvieron la gubernatura entre 1920 y 1940: los gomistas y los

¹ Cf. Mary Kay Vaughan, "Estudio comparativo de la actuación política del magisterio socialista en los estados de Puebla y Sonora, 1934-1939", ponencia presentada en el Encuentro de Historia Regional de la Educación, Xalapa, Ver., marzo 19-20, 1987; "The Implementation of National Policy in the Country Side: Socialist Education in Puebla in the Cárdenas Period", paper presented to the VII Conference of Mexican and United States Historians, Oaxaca, Oax., octubre 23-26, 1985; Pablo Yanquelevich, *La educación socialista en Jalisco*, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jal., México, 1985; Salvador Camacho, "La educación socialista en Aguascalientes", documento de discusión, DIE-CINVESTAV, México, marzo 1988, y Candelaria Valdés, "Los maestros rurales y el reparto agrario en la región lagunera", documento de discusión, DIE-CINVESTAV, México, marzo, 1988.

² Es necesario indicar que el presente ensayo tiene como objetivo el análisis del sistema educativo estatal, que entonces comprendía a las instituciones superiores de Toluca y a las escuelas elementales de las cabeceras de municipios, quedando excluido el sistema educativo federal en la entidad, en el que la educación socialista tuvo seguramente otros ritmos, mecanismos y finalidades.

rivapalacistas. El primero, que tenía antecedentes obregonistas, basaba su poder principalmente en el movimiento campesino, a partir del cual trataba de consolidar su liderazgo local. El grupo rivapalacista, en cambio, sustentaba su fuerza en el creciente movimiento obrero, pero su punto esencial de apoyo eran las buenas relaciones que tenía con el general Calles, ante la perspectiva de la modernización económica y la creación y fortalecimiento del Estado mexicano.

Ambos grupos, cuyas discrepancias no pueden ser interpretadas sólo como una rivalidad por el poder, lograron mantenerse en la cima local sosteniendo alianzas entre ellos para dar la imagen de un grupo homogéneo y siendo fieles a la política federal, fuese ésta la que fuese, pues en realidad no se constituyeron en grupo hegemónico. Ante el crecimiento de las fuerzas de oposición en la región y las divisiones cada vez más extremas entre gomistas y rivapalacistas, el PNR, y luego el PRM, les iría retirando su apoyo por la incapacidad de ambos para controlar los movimientos locales y como parte del programa de fortalecimiento del gobierno central.

En efecto, a principios de los años treinta y más aún al comenzar el periodo cardenista, comenzó un proceso intenso de tomas de tierras por campesinos (en su mayoría indígenas) y de movimientos huelguísticos de obreros, del estudiantado de Toluca y del magisterio estatal. Si bien el campesinado se encontraba diseminado en gran medida y las organizaciones obreras divididas entre sí, resalta el lento proceso de unificación y crecimiento de las fuerzas magisteriales y estudiantiles que serían el principal sostén de la educación socialista y de la federalización de la enseñanza.

Ya desde los años de la Revolución algunos maestros se habían unido al movimiento zapatista en la región y en los años veinte las autoridades locales se quejaron de la participación de los maestros en las actividades electorales. A principios de la década de los treinta, los maestros estatales se fueron organizando y presionando al gobierno estatal para mejorar sus condiciones económicas y laborales. En sólo diez años, organizaron seis movimientos huelguísticos, apoyados en su mayoría por los trabajadores textiles y los estudiantes de Toluca.

Estos últimos, provenientes principalmente de las capas medias ilustradas del medio urbano formadas durante la Revolución, también organizaron seis huelgas durante la década, exigiendo la autonomía del Instituto Científico y Literario (ICL) y mayor participación en la definición de la política educativa estatal. Debemos encontrar la razón de estas peticiones en el anacronismo que desde los años del porfiriato vivían los planteles de Toluca, a los cuales no habían llegado los cambios educativos que había traído consigo la Revolución, manteniendo la tradición jacobino-liberal y positivista, entonces fuera de todo contexto, que era defendida por las antiguas autoridades educativas que guiaban las instituciones. Estudiantes y maestros jóvenes exigían un cambio, y si bien había un conflicto para definir qué tipo de cambio se requería, era un hecho para todos que éste sólo se llevaría a cabo liberándose de la tutela del gobierno estatal, cuestión que favorecería la entrada de agentes de la federación en el sistema educativo estatal. Los movimientos magisteriales y estudiantiles serían un factor esencial no sólo para que el gobierno lugareño, fuertemente debilitado, adoptara el programa de la educación socialista, sino también para que la SEP fuera ganando espacios en la entidad, favoreciendo la federalización de la enseñanza, como veremos a continuación.

En enero de 1934, el periódico *Acción Social*, vocero del PNR estatal, anunciaba que a partir del año siguiente los planteles educativos excluirían toda enseñanza religiosa y darían una respuesta "racional y científica" a los educandos para que éstos se formaran un concepto "exacto y positivo" del mundo y se librarán de las "absurdas fantasías elaboradas por la ignorancia".³ Con este anuncio se iniciaba el impulso a la educación socialista en el Estado de México dado por el gobierno de José Luis Solórzano (familiar político de Cárdenas, callista y discípulo de Carlos Riva Palacio), que había llegado a la gubernatura ya muy debilitado internamente, pero aún apoyado por el PNR.

Este primer impulso estuvo caracterizado por grandes contradicciones y ambigüedades. Para el gobierno de Solórzano, la importancia de la educación socialista radicaba en la necesidad de seguir la política central para mantener su apoyo, y en mantener la campaña antirreligiosa y antifanática del callismo, del cual era representante en la región. Sin embargo, la presión ejercida por maestros y estudiantes hizo que el discurso educativo se fuera radicalizando.

Durante todo el año de 1934, el vocero del PNR estatal se dedicó a exaltar la importancia de la educación y de la escuela. En un principio bastaba con mostrar fotografías para dar a conocer las construcciones modernas de los planteles, evadiendo los contenidos que en ellos se manejaban. Poco a poco, la orientación de la nueva escuela fue ganando espacios en el periódico, hasta que a partir de octubre se dedicara a ella casi todos los espacios de la publicación.

En sus inicios, la educación socialista no era otra cosa que la escuela de acción, exaltando el valor de la práctica y la experiencia, así como la importancia de la desfanatización, el control sobre la educación primaria privada, el nacionalismo y la campaña antialcohólica. Con el paso del tiempo esta escuela de acción se convertiría en sinónimo de la escuela socialista o racionalista, poniendo énfasis en la necesidad de que el maestro sólo fuese un guía que permitiera expresar libremente a los niños, fomentando en ellos el espíritu cooperativista. En febrero se publicaba, por ejemplo, que la imposición del conocimiento llevaba a perder la personalidad y el derecho de pensar y obrar del niño, por lo cual era necesaria una educación libre pero ordenada, sin autoritarismo, ni calificaciones, premios o castigos, en la que las relaciones maestro-alumno y alumno-alumno fuesen democráticas y fraternales. La educación debía salir del mismo niño a través del trabajo espontáneo, la práctica, el juego y el acercamiento a la naturaleza.⁴

El programa socialista tenía dos novedades con respecto al anterior: la primera era el interés por la federalización de la enseñanza:

Se impone unificar, federalizar la enseñanza, marcándole derroteros revolucionarios precisos y señalándole pautas doctrinales y filosóficas concretas, que la sitúen en consecuencia con el momento histórico que vivimos.⁵

La segunda era la importancia dada a la formación de sociedades de padres de familia que ayudaran o apoyasen el trabajo de la escuela. A mediados de 1934 se decía con orgullo que se habían formado diversas sociedades de padres de familia como la de Texcalyacac, en Tenango,

³ *Acción Social*, periódico del Estado de México, Toluca, 10-I-1934.

⁴ *Cf. ibid.*, 14-II-1934.

⁵ *Ibid.*, 10-X-1934.

que tenía a su cargo una sección para visitar los hogares y “enderezar allí todo lo torcido por la ignorancia, para preparar en el hogar, por decirlo así, el eco de la educación de la Escuela”.⁶

Paulatinamente, la educación socialista se fue perfilando como la escuela que ayudaría al campesino y al obrero a liberarse de la opresión, enseñándoles la realidad de sus vidas determinadas por la lucha de clases a través del cristal del socialismo científico; así,

todas las reformas, todas las conquistas que los maestros impongan, deben estar inteligentemente orientadas, no a colaborar con la burguesía, sino a ocupar lugares estratégicos, preparándonos para la gran batalla.⁷

La educación socialista debía ser combativa para atacar abiertamente todos los fanatismos y todas las mentiras burguesas, así como todo lo que signifique una farsa dentro de los mitos sociales y los procedimientos del Estado. . . La escuela socialista, poniendo el problema de la alimentación como base de la educación, pugnará por la socialización de los medios de producción económica, por la socialización de la tierra y los instrumentos de trabajo, por el reparto equitativo de la riqueza entre todas las fuerzas productoras de la República.⁸ El socialismo era considerado como

una necesidad de carácter cosmológico y biológico, y en la época presente una consecuencia inequívoca, directa e ineludible de los progresos humanos habidos durante los últimos siglos.⁹

Por lo tanto, la nueva educación debía orientar los nuevos ideales sociales:

la liberación de la clase proletaria, la elevación de las masas obreras y campesinas, la distribución equilibrada de los satisfactores, etc., en suma, la transformación radical del régimen social actual, por otra más real, más humana y que procura el desarrollo integral de la clase proletaria.¹⁰

Los enemigos firmemente marcados eran el cacique, el hacendado, el capitalista y, sobre todo, el alcohol, la Iglesia, la ignorancia y alguno que otro universitario que no había logrado bajar de su torre de marfil y del fanatismo y, por lo tanto, no podía unirse a la Revolución y a la lucha del obrero y el campesino.¹¹

En el informe de gobierno de 1935 se dieron a conocer dos noticias de gran importancia. En primer lugar, el gobierno local aceptaba la orientación del artículo tercero reformado y decretaba que las escuelas primarias, secundarias y normales particulares pasaran a depender técnica y administrativamente de la SEP, abriendo paso a la federalización de la enseñanza. En segundo lugar, accediendo a la iniciativa del Bloque de Trabajadores de la Enseñanza, la legislatura estatal adoptaba la educación socialista, para lo cual autorizaba el restablecimiento de la Escuela Normal Mixta y la creación del Consejo General Educa-

⁶ *Ibid.*, 9-IV-1934; *Cf. ibid.*, 9-VI-1934.

⁷ *Ibid.*, 17-XI-1934.

⁸ *Ibid.*, 17-XI-1934.

⁹ *Ibid.*, 8-IX-1934.

¹⁰ *Ibid.*, 6-X-1934.

¹¹ *Ibid.*, 27-X-1934, 3 y 24-IX-1934.

tivo.¹² Este último estudiaría la reforma que habría de realizarse a la Ley General de Educación del Estado, misma que se efectuó a finales de 1935, sujetando la enseñanza pública del estado al artículo tercero. Sin embargo, al considerar que una reforma total era imposible puesto que las “doctrinas modernas” en materia educativa no habían “cristalizado” aún, el decreto mantenía los postulados de la antigua ley con respecto a la enseñanza vocacional y práctica.¹³

En realidad, la reforma tenía una base económica y política: ella permitió que en 1936, 246 plazas de maestros fueran eliminadas. La adopción de la educación socialista era una respuesta al movimiento magisterial y sólo un pretexto que no era acogido por la redacción de la ley.

En este primer momento de difusión del programa educativo cardenista participaron activamente los maestros desde la Liga de Maestros y luego desde el Bloque de Trabajadores de la Enseñanza, que realizaban conferencias para dar a conocer la educación socialista a la cual, por unanimidad, habían hecho pública profesión de fe.¹⁴ Los estudiantes de Toluca también organizaron cursos y manifestaciones para defender y difundir la reforma del artículo tercero. La importancia de la participación de estos sectores quedaría demostrada en la reforma efectuada a la Escuela Normal Mixta, única reforma socialista en el sistema educativo estatal que se mantuvo y desarrolló durante el sexenio cardenista.

En 1934 Vázquez Vela había nombrado a Enrique Schultz director honorario de la Escuela Normal para Señoritas, pretendiendo que esta escuela fuese un centro promotor de la educación socialista, papel que cumplió en gran medida: de ella surgió la iniciativa de crear en 1935 el Instituto de Orientación Socialista. Schultz, que provenía de la federación, consiguió que se estableciera la educación normal mixta (que había sido suprimida en 1920) y que se modificaran los planes de estudios basándose en la reforma realizada a su vez en la Escuela Nacional de Maestros, apoyada por los estudiantes y los maestros.

Integrándose un consejo facultativo de la normal de profesores, se reinstalaron las escuelas anexas para hacer efectiva la práctica de los alumnos y se reformó el plan de estudios (que se puso en marcha en 1936) basándose en el nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros. Se integraron materias como cooperativismo, arte y literatura al servicio del proletariado y legislación revolucionaria. La idea era dar a los alumnos una cultura general más amplia, a la vez que se estrechaba la teoría a la práctica con las escuelas anexas y se daba mayor peso a desarrollar oficios y talleres. Por primera vez, se daba vital importancia a la educación extraescolar y se buscó la vinculación del plantel con escuelas rurales, con la Escuela de Tenería, la Nacional de Maestros e instituciones similares de otras regiones del país. Para los estudiantes, la reforma representó un gran progreso:

¹² Cf. *ibid.*, José Luis Solórzano, “Informe de Gobierno”, Toluca, México, marzo 1935, y Gobierno del Estado de México, “Actas de la XXXIV Legislatura del Estado de México”, Toluca, México, 18-XII-1935.

¹³ Cf. Gobierno del Estado de México, *Gaceta del Gobierno*, Toluca, México, 28-XII-1985, y Eucario López, “Informe de Gobierno”, Toluca, México, septiembre, 1936.

¹⁴ Cf. *Acción Social*, 20-X-1934 y *Excelsior*, 30-VIII-1932.

Fue hasta que las autoridades federales intervinieron para orientar esa agresividad que ya recorría la senda violenta de la tragedia, cuando se racionalizó la rebeldía, en nuevos conceptos sobre humanismo, y se canalizó la lucha por la conquista de objetivos culturales.¹⁵

Realizar la reforma no fue sencillo, en primer lugar por la oposición de los padres de familia que veían con desconfianza la coeducación, y en segundo lugar, por el movimiento magisterial que se enfrentaba al gobierno estatal exigiendo el pago de sus salarios. Sin embargo, se tenía el apoyo del alumnado afiliado en 1934 a la Federación de Estudiantes Socialistas del Estado de México, que luchaba por la implantación de la educación socialista, del gobierno estatal, del consejo facultativo, de los estudiantes de otras instituciones educativas de Toluca, de la Sociedad de Catedráticos fundada en 1935, y del magisterio estatal aglutinado en el Bloque de Trabajadores de la Enseñanza.

Estudiantes y maestros de la Normal participaron entre 1934 y 1940 en la lucha magisterial y estudiantil, en la difusión y aplicación de la educación socialista, en la campaña pro educación popular impulsada a finales de la década, y apoyaron la expropiación petrolera.

A pesar de los problemas y frecuentes cambios en la dirección de la Normal, se logró construir una especie de autogobierno que garantizaba que la organización de la escuela fuese lo más democrática posible. Aún en 1940, cuando el impulso a la educación socialista en el estado se había reducido, la Normal seguía siendo, según Sánchez García, un “vivero de rojillos”. El plan de estudios fue mantenido y enriquecido hasta que en 1944 Isidro Favela, como gobernador del estado, cambió la orientación de la institución.¹⁶

Otro sector que participó activamente en el primer impulso a la educación socialista fue el movimiento obrero, por medio de la Liga Socialista de Obreros y Campesinos del Estado de México y la Cámara del Trabajo, organizaciones propiciadas por el gobierno estatal que como tales proclamaban la campaña antirreligiosa, logrando que la legislatura estatal exigiera el cumplimiento del decreto de mayo de 1932 que fijaba que sólo 34 ministros de diferentes cultos podrían ejercer en el estado.¹⁷

La campaña antirreligiosa tuvo una respuesta inmediata. En 1935 Solórzano aceptó públicamente que la asistencia escolar se había reducido a principios del año por la labor de agitación opositorista de la Iglesia católica. La guerra cristera se volvía a levantar en el estado, si bien no al grado de otras entidades como Jalisco, Guanajuato o Aguascalientes, ya que las mismas autoridades municipales evitaban todo exceso en la campaña antirreligiosa.¹⁸

¹⁵ María del Carmen Landeros, “Testimonio” en: Alfonso Sánchez García, *Primer centenario del normalismo en el Estado de México*, BEEM, Toluca, México, 1974, p. 100.

¹⁶ Cf. Gobierno del Estado de México, *Ciento cincuenta años de educación en el Estado de México*, Dirección General de Educación Pública, Toluca, México, 1974; Alfonso Sánchez García, *op. cit.*, *Acción Social*, 22-VIII, 5-IX, 7-XI-1934, y Patricia Hurtado, “Intentos de educación socialista en el Estado de México. La Normal de Profesores del Estado”, Tesis de Licenciatura en Historia, UAEM, Toluca, México, 1986.

¹⁷ Cf. *Acción Social*, 20, 24 y 27-X y 24-XI-1934, y Gobierno del Estado de México, “Actas de la XXXIII Legislatura del Estado de México”, 23-X-1934.

¹⁸ Cf. José Luis Solórzano, “Informe de Gobierno”, marzo, 1935; *Acción Social*, 21-II, 29-VIII y 8-IX-1934, y Eugenio Martínez, “El movimiento magisterial en el Estado de México, 1930-1950”, avance de investigación. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, Toluca, México, 1987.

Para 1936 el gobierno estatal ya no hablaba de educación socialista. La crisis política y económica que vivía el estado hizo que Solórzano pidiera una licencia ilimitada. Por un lado, se encontraba la presión ejercida por los movimientos estudiantiles y magisteriales, el resurgimiento de la guerra cristera, las invasiones de tierras cada vez más incontrolables y la intensificación de las huelgas obreras, y por otro, la fuerza del grupo gomista que apoyado por el movimiento campesino luchaba por el poder contra el grupo rivapalacista que ya no contaba con el apoyo de Plutarco Elías Calles que había salido del país y, por lo tanto, del PNR.

La nueva legislatura estatal, entonces constituida principalmente por gomistas, designó gobernador interino al doctor Eucario López, quien a pesar de formar parte del grupo callista rivapalacista, prefirió dejar de lado la educación socialista para evitar más conflictos con la Iglesia y para preparar el camino de una contienda tranquila y pactada para las elecciones del siguiente gobernador, que sería Wenceslao Labra, cabecilla del grupo gomista que se presentaba como el representante del cardenismo en la entidad.

Así, entre 1936 y 1938, años en que toda la educación socialista obtuvo sus mejores logros en la nación, en el Estado de México la crisis política impidió la realización del programa educativo, pero sentó las bases para un nuevo impulso a finales de 1938, esta vez con nuevos móviles y postulados: la campaña antirreligiosa había terminado.

Labra encontró una fórmula idónea para ofrecer un programa educativo dirigido a las capas populares sin propiciar grandes movimientos de oposición. No sólo incrementó en forma considerable el presupuesto educativo y se preocupó en forma constante por construir escuelas y dotarlas de material didáctico, incluyendo los planteles rurales que desde los años veinte habían sido campo exclusivo de la SEP, sino que dirigió todos sus esfuerzos a la Campaña Pro Educación Popular, que seguía siendo un programa social para las capas trabajadoras, pero cuyo contenido era menos conflictivo que el de la educación socialista: enseñar las letras y los números no iba en contra de ningún proyecto económico, político o ideológico.

El entusiasmo por la campaña abarcó prácticamente a todos los sectores: las organizaciones obreras y campesinas, las secretarías de Estado, las autoridades estatales y municipales, y el movimiento magisterial y estudiantil. A pesar de los conflictos que estos últimos tenían con el gobierno de Labra, su fuerza logró que en 1939 la legislatura estatal publicara un decreto según el cual se adoptaban los planes de estudio aprobados por el gobierno federal en las escuelas primarias rurales, elementales y jardines de niños. El decreto daba a la educación un papel primordial en la preparación de las comunidades, para que participaran activamente en la explotación socializada de la riqueza, convirtiendo a la escuela en un laboratorio en el que se forjaría una ideología fundamentalmente socialista y en un centro de trabajo en el que el educando se ejercitaría en producir con un "fin utilitario de carácter social". Por lo tanto, la escuela debía proporcionar a los educandos una cultura que les sirviera para "explicar racionalmente los principios fundamentales del trabajo, de la producción en su mejor técnica y del verdadero alcance de las luchas sociales".¹⁹ Fuera de este

¹⁹ Gobierno del Estado de México, *Gaceta del Gobierno*, op. cit., 26-IV-1939.

decreto y de alguno que otro artículo en *Acción Social*, el impulso que el gobierno estatal dio a la educación socialista fue muy escaso.

No obstante, el programa educativo cardenista se daba a conocer en la región en diversas revistas y publicaciones generalmente patrocinadas por el gobierno federal y a través de las acciones de la SEP, cuya penetración en el sistema educativo estatal se había incrementado por diversos factores. Ya desde la creación de la secretaría, el programa de federalización de la enseñanza había comenzado a abrirse camino en el Estado de México a partir de la firma de dos convenios con el gobierno lugareño. A mediados de los años veinte, estaban ya claramente delimitados los campos de acción de ambas instancias: el gobierno estatal atendía los planteles elementales y superiores de Toluca y de las cabeceras municipales, mientras la SEP se hacía cargo de las escuelas rurales. En los años treinta, la federalización de la enseñanza se fue acelerando debido a la debilidad del gobierno estatal y al apoyo de diversos sectores.

En primer lugar, los movimientos agraristas y los nuevos ejidatarios exigían la federalización de la enseñanza. En segundo lugar, a partir de los movimientos estudiantiles la federación pudo penetrar en las instituciones de Toluca, colocando directivas que imprimieron importantes innovaciones y que apoyaban a estudiantes y maestros en su lucha contra el gobierno lugareño.²⁰ En tercer lugar, el movimiento magisterial, directa o indirectamente, favoreció la federalización de la enseñanza.

Cuando en 1936 fueron suprimidas 246 plazas, los maestros se fueron a la huelga. El conflicto fue resuelto por la federación, firmándose un convenio según el cual se establecía que la SEP tomaría dichas plazas y que el director de Educación Federal en el estado se haría cargo de la Dirección Estatal de Educación Pública. Con este convenio, la federalización de la enseñanza ganó gran terreno en el Estado de México, ya que la SEP se encargó, por lo menos hasta 1939, de controlar y vigilar directamente las escuelas dependientes del gobierno estatal.²¹

Por otro lado, en 1938, al crearse el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), se integró en el estado la sección xv, en la cual la participación e influencia del Partido Comunista aumentó considerablemente, incrementándose también la participación de los maestros en las luchas campesinas y obreras.²²

Esta parcial pero importante federalización de la enseñanza y la integración de la sección xv del STERM permitieron una mayor comunicación de los maestros estatales con aquellos de la federación que estaban más al día de las novedades educativas. Asimismo, los maestros estatales tuvieron acceso a los institutos de mejoramiento y a las misiones culturales organizadas por la SEP, que eran los principales soportes de la educación socialista.

El programa educativo federal se aplicó en la región hasta 1940, año en que las condiciones cambiaron y el gobierno estatal había terminado que el impulso a la educación socialista había terminado.

²⁰ Cf. Archivo Histórico de la SEP, exp. 230.19 y 337.2; Gobierno del Estado de México, *Ciento cincuenta años. . . , op. cit.*, 1974, y Universidad Autónoma del Estado de México, *Testimonios sobre la autonomía institutense*, UAEM, Toluca, México, 1984.

²¹ Cf. Eucario López, "Informe de Gobierno", septiembre, 1936; Patricia Hurtado, *op. cit.*, y Luz Elena Galván, *Los maestros y la educación pública en México*, SEP-Cultura, México, 1985.

²² Cf. *El Machete*, enero-agosto, 1938; *La Voz de México*, noviembre, 1938, y Eugenio Martínez, *op. cit.*

En el informe de gobierno de 1941, Labra ni siquiera mencionaba el decreto de 1939 y reducía la orientación educativa a términos poco comprometedores. Lo importante entonces era resaltar el incremento presupuestal otorgado al ramo educativo, en especial a la Campaña Pro Educación Popular, y el tipo de construcción moderna de las escuelas, que permitía su vinculación más estrecha con los hogares. Los objetivos de la escuela se expresaban entonces en términos de educar la voluntad del niño, inculcándole hábitos como el de la higiene, hacerlo aspirar a mejores hogares y vestidos, educándolo en un ambiente de "sana modernidad" y aprovechándolo como un "vehículo de educación en el solar doméstico". Los nuevos postulados educativos se adecuaban perfectamente al programa avilacamachista: nacionalismo, patriotismo y unidad nacional.²³

La radicalidad del discurso político y educativo de Wenceslao Labra se había ido reduciendo a lo largo de su mandato, no únicamente por la necesidad de adecuarse a los rumbos que iba tomando el ámbito político nacional, sino porque obedecía también a procesos internos de la entidad. Labra había logrado mantener el orden a través de una parcial realización de las reformas sociales cardenistas, en especial el reparto agrario, pero también a través de golpear y dividir a los movimientos campesinos, obreros y magisteriales, logrando que para 1941 un miembro de su grupo político, Alfredo Zárate Albarrán, fuera electo gobernador sin mayores conflictos. Para entonces, las principales fuerzas de apoyo de la educación socialista habían sido fuertemente golpeadas.

En 1940, la sección xv del STERM se había ido a la huelga exigiendo un incremento salarial. La respuesta del gobierno estatal fue restablecer pensiones, repartir casas y premios, crear una comisión de escalafón y subir los sueldos en una mínima parte (30 centavos a lo mucho), mientras que cesaba a los dirigentes del movimiento y propiciaba la creación de otra organización magisterial apoyado por la CNC y por Ávila Camacho. Como resultado, desapareció la sección xv, y con ella la organización conjunta de los miembros estatales y federales.²⁴

El caso de los estudiantes de Toluca es diferente. Después de sus movimientos huelguísticos desde 1920, Labra otorgó la autonomía "de hecho" en 1938. La nueva ley orgánica establecía que la educación en el ICL estaría orientada por el artículo tercero. Sin embargo, entre 1938 y 1940, se fue fortaleciendo la postura de aquellos estudiantes que si bien pugnaban por una educación popular y participaban en la Campaña Pro Educación Popular, no coincidían con los postulados de la educación socialista. Después de la huelga de 1940 que exigía la libertad de cátedra, el Consejo Directivo pidió la renuncia del director Enrique González Vargas, que defendía la educación socialista.²⁵

La debilidad de los movimientos del magisterio estatal y el estudiantado de Toluca, la destrucción del grupo rivapalacista-callista que había defendido la educación socialista antifanática a principios del sexenio y las presiones opositoras ejercidas en la nación sobre el grupo

²³ Cf. Wenceslao Labra, "Informe de Gobierno", septiembre, 1941.

²⁴ Cf. *ibid.*, Eugenio Martínez, *op. cit.*, y Carlos Herrejón, *Historia del Estado de México*, UAEM, Toluca, México, 1985.

²⁵ Sobre el movimiento estudiantil consúltese: Alfonso Sánchez García, *op. cit.*; Gobierno del Estado de México, *Ciento cincuenta años...*, *op. cit.*, 1974, y Universidad Autónoma del Estado de México, *op. cit.*

cardenista y la SEP, pueden explicar por qué el segundo impulso dado a la educación socialista entre 1938 y 1940 quedó atrás en el Estado de México.

La educación socialista fue el primer programa educativo federal que pudo penetrar realmente en el sistema educativo estatal. Independientemente de las distintas orientaciones y formas de implantación que adoptó a partir de las correlaciones de fuerza entre los sujetos políticos locales, el gobierno estatal y el federal, es innegable que la educación socialista imprimió importantes cambios en las instituciones educativas de la entidad que se habían estancado considerablemente, cambios que serían generados, principalmente, por la SEP, que supo canalizar y orientar las inquietudes de ciertos sectores, como fue el caso de los maestros y los estudiantes.

El impacto modernizador que la educación socialista produjo sobre estos sectores y sobre el sistema educativo estatal en general no puede ser soslayado. A principios de la década de los cuarenta, si bien la educación socialista había desaparecido, al igual que la fuerza y unidad de los movimientos estudiantiles y magisteriales, la federalización de la enseñanza en el Estado de México había ganado ya muchos espacios.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Arce Gurza, Francisco, "En busca de una educación revolucionaria", en *Ensayos sobre la historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1981.
- Ávila, Ricardo, "Una explicación de la estabilidad social del Estado de México", en *Administración y Política*, Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM, núm. 9, tercer cuatrimestre, 1984, p. 11-29.
- Baranda, Marta y Lía García (comps.), *Estado de México, textos de su historia*, México, Gobierno del Estado de México-Instituto Mora, 1987, 2 tomos.
- Béjar Navarro, Raúl y Francisco Casanova A., *Historia de la industrialización en el Estado de México*, México, Libros de México, 1970 (Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, BEEM).
- Bremauntz, Alberto, *La educación socialista en México*, México, SEP, 1942.
- Britton, John, *Educación y radicalismo en México*, tomo I: "Los años de Bassols (1931-1934)", México, SepSetentas, núm. 287.
- Buchanan, Elizabeth, *El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo*, Toluca, México, UAEM, 1981.
- Camacho, Salvador, "La educación socialista en Aguascalientes", documento de discusión, DIE, México, marzo, 1988.
- Cárdenas, Lázaro, *Ideario político*, México, ERA, 1984, 3a. ed. (Serie Popular Era, núm. 17).
- Civera Cerecedo, Alicia, *Política educativa del gobierno del Estado de México, 1920-1940*, Tesis de Licenciatura en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, marzo, 1988.
- Córdova, Arnaldo, sin título, Serie Avances de Investigación, 8, México, CELA, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, s/f, p. 32.
- , *La política de masas del cardenismo*, México, ERA, 1984, 7a. ed. (Serie Popular ERA, núm. 26).
- Escuela Normal para Señoritas, *Homenaje de las alumnas de la generación 1954*, Toluca, octubre, 1954.
- Fuentes, Olac, "La construcción, los niveles y los agentes de la política educativa", México, 1984, mimeografiado, DIE-IPN.

- Galván, Luz Elena, *Los maestros y la educación pública en México; un estudio histórico*, México, SEP-Cultura, 1985 (Colección Miguel Othón de Mendizábal, núm. 1).
- García Luna, Margarita, *El Instituto Literario de Toluca (una aproximación histórica)*, Toluca, México, UAEM, 1986 (Colección Historia, núm. 5).
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada; la formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 1985, 3a. ed.
- Gobierno del Estado de México, *Cientocincuenta años de la educación en el Estado de México*, Toluca, Dirección General de Educación Pública, 1974.
- Gómez, Filiberto, *Programa de estudio para kindergartens, escuelas primarias rurales, elementales y superiores del estado*, Toluca, Gobierno del Estado de México, septiembre, 1932.
- Gómez, Filiberto y Gilberto Fabila, *Estatutos y programa del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México. Formulados por los diputados... reformando los anteriores estatutos y programa, aprobados por la asamblea general del partido celebrada el día 16 de febrero de 1926*, México, Imprenta Nacional, 1928.
- Guevara Niebla, Gilberto, *La educación socialista en México (1934-1945)*, antología, México, SEP-El Caballito, 1985.
- Hernández Chávez, Alicia, *La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1978 (Colección Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, núm. 16).
- Herrejón Peredo, Carlos, *Historia del Estado de México*, Toluca, UAEM, 1985 (Colección Historia, núm. 3).
- Hurtado Tomás, Patricia, *Intentos de educación socialista en el Estado de México. La Normal de Profesores del Estado*, Tesis de Licenciatura en Historia, Toluca, UAEM, 1986.
- Lerner, Victoria, *La educación socialista*, México, Colección México, 1982 (Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, núm. 17).
- Martínez Gutiérrez, Eugenio, "El movimiento magisterial en el Estado de México, 1930-1950", avance de investigación, Toluca, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, 1987.
- Peláez, Gerardo, *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, México, Cultura Popular, 1984, (Colección Historia).
- Raby, David L., *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, México, SepSetentas, núm. 141, 1974.
- Sánchez García, Alfonso, *Cronología normalista*, Toluca, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México, 1982.
- , *El círculo rojinegro*, Toluca, UAEM, 1984 (Colección Escritores del Estado de México, núm. 2).
- , *Historia del Estado de México*, Toluca, 1974 (BEEM).
- , *Primer centenario del normalismo en el Estado de México. Avance histórico*, Toluca, 1974 (BEEM).
- Universidad Autónoma del Estado de México, *Testimonios sobre la autonomía institutense*, Toluca, UAEM, 1984.
- Vaughan, Mary Kay, "Estudio comparativo de la actuación política del magisterio socialista en los estados de Puebla y Sonora, 1934-1939", ponencia presentada en el Encuentro de Historia Regional de la Educación, Xalapa, Ver., marzo 19-20, 1987.
- , "The Implementation of National Policy in the Country Side: Socialist Education in Puebla in the Cárdenas Period", paper presented to the VII Conference of Mexican and United States Historians, Oaxaca, octubre 23-26, 1985.
- Valdés, Candelaria, "Los maestros rurales y el reparto agrario en la región lagunera", documento de discusión, DIE, México, marzo, 1988.
- Vázquez, Josefina, "La educación socialista en los años treinta", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 18, núm. 71, enero-marzo, 1969, p. 408-423.
- , *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1979 (Nueva Serie, núm. 19).

Yanquelevich, Pablo, *La educación socialista en Jalisco*, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, Guadalajara, México, 1985.

Hemerografía

Biblioteca General de Toluca (Centro Cultural Mexiquense): Periódico *Acción Social*, Toluca, México, diciembre, 1932; enero, 1933; enero-diciembre, 1934; julio-agosto, 1940.

Biblioteca Nacional de México:

Periódicos nacionales

El Machete Ilegal, enero-agosto, 1934; *El Machete*, enero-agosto, 1938.

El Hombre Libre, enero-agosto, 1936; *El Popular*, agosto, 1932.

Excelsior, agosto, 1932, y febrero, 1933.

La Prensa, agosto, 1932.

La Voz de México, noviembre, 1938.

Revistas

Calpulli, publicación mensual de las Agencias de los Bancos Nacional de Crédito Ejidal y Agrícola en Toluca, Toluca, Estado de México, 3a. época, abril, 1938-abril, 1940.

Orientación, revista semanal ilustrada de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios para Varones, Toluca, Estado de México, septiembre, 1932-diciembre, 1932.

Archivos y documentos

Ley del Presupuesto de Egresos para el Año Fiscal de 1926-1941.

"Actas de la XXXIII Legislatura del Estado de México", 1934-1935.

"Actas de la XXXIV Legislatura del Estado de México", septiembre, 1935-agosto, 1939.

Archivo Histórico de la SEP:

Expedientes: 345.3, 337.2, 411 (4-9-5-7-5), 300.5, 200.1 (IV[100(4)]), 200.4, 200.5, 230.19, 410 (4-9-5-28), 189.5, 365.1, 348.57.

Centro de Documentación del Estado de México:

Gaceta del Gobierno, publicación del Gobierno del Estado de México, 1930-1941.

Gómez, Filiberto, *Informe de Gobierno*, Toluca, México, Gobierno del Estado de México, marzo, 1930.

Labra, Wenceslao, *Dos años al servicio del Estado de México*, Toluca, México, Gobierno del Estado de México, 15-IX-1939; *Mi cuarto año de gobierno*, Toluca, México, 15-IX-1941.

Riva Palacio, Carlos, *Memoria que el C. Carlos Riva Palacio, gobernador constitucional del Estado de México, presenta al H. Congreso del mismo, dando cuenta de su labor administrativa durante el cuatrienio de 1925 a 1929*, Toluca, EIAO, 1929.